

LA COMPLEMENTACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA EN EL MERCADO COMUN EUROPEO

I

La Carta Encíclica de Su Santidad Pablo VI puntualiza la importancia fundamental del comercio exterior, de la exportación en gran escala de los productos primarios de los países subdesarrollados y del justo precio de esos productos. «Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados, mientras que las naciones poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado; por el contrario, los productos primarios sufren amplias y bruscas variaciones de precios, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos. La justicia social exige que el comercio internacional para ser humano y moral restablezca entre las partes una cierta igualdad de oportunidades.»

En la Declaración de los Presidentes de América, realizada en Punta del Este, se expresó igualmente: «El desarrollo económico de América latina está gravemente afectado por las condiciones adversas en que se desenvuelve su comercio internacional. La estructura de los mercados, las condiciones financieras y las acciones que perjudican las exportaciones y otros ingresos del exterior de la América latina dificultan su crecimiento y retrasan su proceso de integración.»

En pocas como certeras palabras los Presidentes de América expusieron el dilema de hierro de nuestros países. No hay posibilidades de desarrollo sin capacidad de exportación de sus productos primarios, para adquirir con su pre-

cio la maquinaria necesaria para crear sus industrias manufactureras, de donde sin una retribución justa de sus exportaciones su desarrollo económico es una meta inalcanzable.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Resolución 626, de diciembre de 1952, recomendó: «En donde quiera que los gobiernos adopten medidas que afecten a los precios de las mercancías de primera necesidad que entren al comercio internacional, deberían considerar debidamente el efecto de esas medidas en las relaciones de intercambio de países en proceso de desarrollo con el objeto de asegurar que los precios de esas mercancías conserven una relación adecuada, justa y equitativa, en relación con los precios de los bienes de capital y otros artículos manufacturados, que permita la satisfactoria formación de ahorros internos en los países en proceso de desarrollo.»

Ha sostenido la Iglesia desde la Edad Media la concepción religiosa y moral de la justicia conmutativa —con Alberto el Grande y Santo Tomás de Aquino—, que determina la igualdad en las convenciones, para lo que debe existir en la venta justo precio, como salario justo en la locación de servicios.

En materia de convenciones a título oneroso la falta de equivalencia entre lo que se da y se recibe, como se ha dicho de raigambre canónica, en la gran mayoría de las legislaciones constituye el vicio de lesión sancionado por la ley, que en la concepción tradicional de la desproporción material de las prestaciones constituye la lesión enorme y en la moderna la lesión objetiva. Las legislaciones actuales admiten ya sea la fórmula tradicional o la moderna del artículo 138 del Código civil alemán, que declara nulo el acto jurídico por el cual una persona, explotando la necesidad, la ligereza o la inexperiencia de otra, obtiene para él o para un tercero que a cambio de una prestación se prometa o se den ventajas patrimoniales que excedan de tal suerte el valor de su prestación; y que, teniendo en cuenta las circunstancias, esas ventajas sean con relación a la prestación de una desproporción chocante.

Estas reglas morales y civiles son las que introduce la Encíclica en el comercio internacional, cuando predica la justicia de los contratos a escala de los pueblos: «El consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato, y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social. Lo que vale en economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. Sin abolir el mercado competitivo, hay que mantenerlo dentro de los límites que lo hacen *justo y moral* y, por lo tanto, humano.»

Su Santidad advierte que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo por sí sola las relaciones internacionales; los precios no se forman libremente, pues en el mercado son *regulados unilateralmente*.

II

Es impresionante la confrontación económica del mundo del desarrollo y del mundo del subdesarrollo.

Ingresos medios anuales

Estados Unidos: 126.000 pesetas. \$ USA 1.800. Actualmente \$ USA 3.500.

Gran Bretaña: 60.480 pesetas. \$ USA 890. Actualmente \$ USA 1.000.

Unión Soviética: 36.400 pesetas. \$ USA 520. Actualmente \$ USA 1.000.

50 países subdesarrollados: 5.880 pesetas. \$ USA 84.

La renta mundial

Los Estados Unidos, con una población del 1,8 por 100 mundial, posee el 40 por 100 de la renta mundial. Europa, donde vive el 12 por 100 de la población mundial, tiene el 21 por 100. Lo que queda, para el 78 por 100 del resto del mundo.

Tenencia de oro y divisas

En los últimos seis años el mundo desarrollado acrecentó sus reservas de oro y divisas en 6.400 millones de dólares. Los países subdesarrollados en sólo 1.000 millones. El más grave deterioro lo sufrió Latinoamérica, que lo acrecentó en sólo 168 millones, es decir, 40 veces menos que los países industrializados.

Deuda pública externa

El crecimiento de la deuda pública externa de los países subdesarrollados pasó de 9.700 millones de dólares a 33.000 millones en 1964. Hay 37 países que se ven obligados a comprometer un dólar por cada siete que reciben en concepto de exportación.

El monto de los préstamos oficiales contraídos por América latina en los diez últimos años alcanzó a 14.000 millones de dólares, y las remesas por amortización, utilidades e intereses alcanzaron a 13.000 millones. Sólo quedó como inversión neta 1.000 millones de dólares.

Alimentación

De 3.000 millones de seres, 1.800 millones se hallan en condiciones de subalimentación. Un informe de la ONU expresa que el 28 por 100 de la población mundial dispone de un régimen suficiente de 2.700 a 3.200 calorías. En los Estados Unidos el nivel medio es de 3.200 calorías; en la India, de 1.500, aunque en algunas regiones no alcanza a 500.

El deterioro del comercio exterior de las naciones subdesarrolladas

Un estudio del Departamento de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas precisa cambios de precio de un año a otro de un promedio del 14 por 100. Las bajas cíclicas de precios dieron un promedio del 27 por 100. Mientras el poder de compra de los obreros de los países desarrollados aumenta, permanece estacionario o baja el de los obreros de las naciones pobres. Después de la constitución del Mercado Común Europeo, el obrero alemán lo aumentó en el 18 por 100, el holandés en el 14 por 100, el italiano en el 10 por 100 y el francés en el 9 por 100.

En el ejercicio 1957-1958, la baja de precios de las materias primas de los países subdesarrollados sufrió una pérdida de 2.000 millones de dólares.

En la Reunión de la FAO de 1954, en Buenos Aires, se denunció que en 1928 una tonelada de granos producía a la Argentina 95 pesos argentinos y un tractor extranjero costaba 4.500 pesos argentinos, mientras que en 1950 la tonelada de granos producía 190 pesos en tanto el tractor costaba 37.000 pesos. De manera que en 1928 se podía adquirir un tractor entregando a cambio 47 toneladas de grano, y en 1950 hacía falta entregar 193 toneladas de cereales.

Entre 1958 y 1966 América latina aumentó sus exportaciones en 45 puntos y su valor unitario sólo creció apenas 2 puntos. En cambio, el mundo desarrollado exportó 82 puntos y el valor de los mismos creció en 6 puntos. Las subvenciones de los Estados Unidos y de Europa a la ganadería y agricultura suman más de 7.000 millones de dólares y aniquilan los mercados de las naciones subdesarrolladas. En 1961 se podía comprar el trigo argentino a 38 dólares la tonelada, pero Francia pagaba a sus campesinos a 82 dólares y Alemania e Italia a 100 dólares.

El aumento del comercio exterior de los países industriales alcanzó en 1955 a 55.000 millones de dólares, y en 1965 creció a 107.000 millones. En cambio, el comercio exterior de América latina de 7.340 millones sólo alcanzó a 9.880 millones de dólares en el mismo período. Al drama de constantes rebajas se le ha agregado lo peor: *No nos compran...*

III

Eugene Black, presidente del Banco Internacional, ante esas situaciones advirtió: «Las economías estáticas pueden ser políticamente explosivas.» Esas explosiones alcanzarán a todo el mundo del desarrollo. El presidente Truman afirmó el 24-6-1940: «Han empezado a ponerse en movimiento las masas de los países subdesarrollados... cuya vida debatióse siempre en una pobreza extrema y estancamiento económico. Si se quiere evitar que sucumban a las seducciones del comunismo, los países rectores de Occidente, los Estados Unidos a la cabeza, deberán contribuir a satisfacer las esperanzas que el mundo moderno despertó en estos pueblos. Deberán hacerlo también en su propio interés, a fin de ensanchar sus mercados de venta y de compra: aumentar la producción y el ingreso nacional de las regiones menos desarrolladas es aumentar nuestra propia estabilidad económica.»

El economista italiano profesor doctor Giancarlo Elia Valori, conocedor de los problemas políticos sociales y económicos de América latina, ha expresado certeramente: «En Latinoamérica ha brotado la tentación de la violencia y la fascinación de los mesianismos prometedores. Formas sangrientas de revolución, regímenes materialistas o demagogias desprovistas de sentido de la responsabilidad han sido el subproducto bastante explicable, de la ceguera de clases enquistadas en el poder y enemigas de todo cambio.» Añade que en el intercambio internacional los precios no se determinan en condiciones libres, sino que les son impuestos. «La expansión de la producción está regulada desde fuera y, como lo señala la experiencia, en regla general, se tenderá a mantenerla a niveles de depresión» («La *Populorum Progressio* y América latina», en *Revista Estudios*, Buenos Aires, núm. 594/1968).

A su vez, siendo ministro de Defensa de los Estados Unidos, Robert Mc Namara, en la Semana de Jackson de febrero de 1967, dijo: «Si las naciones ricas del mundo no hacen un esfuerzo intenso y coordinado para llenar el foso que separa las dos mitades del planeta, ninguno de nosotros podrá garantizar la seguridad de su país contra las olas de violencia que arrasarán nuestras defensas. El caos económico previsible es más amenazador para la seguridad de los Estados Unidos que las armas atómicas chinas.»

A pesar de estas prudentes advertencias el comercio de América latina con los Estados Unidos arroja anualmente pérdidas importantes. Solamente la Argentina tiene una pérdida media anual de 170 millones de dólares. En los últimos cinco años el déficit en contra de la Argentina alcanzó a 850 millones de dólares, con cuya suma hubiera podido efectuar su despegue económico. El proteccionismo americano a su agricultura y ganadería hacen inac-

cesible su mercado a los productos de América latina, agravado por la ley 480 de ventas de excedentes agrícolas.

En cuanto a Inglaterra, su comercio exterior ha sido en otro tiempo fundamental para la economía argentina. El comercio de nuestras carnes siempre resultó difícil. Si en el año 1952 la tercera parte del consumo inglés de carnes provenía de la Argentina, en 1967 ese porcentaje se redujo al 10 por 100.

El 1.º de diciembre de 1967, Inglaterra suspendió por tres meses la importación de carnes extranjeras. Se imputó la existencia de aftosa, desprestigiándose así a las carnes argentinas. La noble actitud de algunas naciones como Italia y España, que continuaron comprando las carnes argentinas, previa comprobación de la falsedad de la existencia de aftosa, salvó el prestigio de nuestras carnes.

La subvención de mil millones de dólares a los ganaderos ingleses fué insuficiente para evitar los pedidos de los consumidores ingleses, clientes tradicionales de las carnes argentinas. Su calidad y su baratura determinaron las barreras levantadas. Actualmente se han reanudado algunos envíos, pero han quedado graves heridas que el pueblo argentino desea no se vuelvan a repetir.

Con los ejemplos de los Estados Unidos y de Inglaterra parece que el mundo sajón no desea contribuir a un justo y normal comercio exterior con América latina, lo que le obliga a buscar otra salida económica: el Mercado Común Europeo.

IV

Los problemas de Iberoamérica deben ser resueltos dentro de una gran política de defensa del mundo occidental, del mundo libre, del mundo de la cristiandad.

Los Estados Unidos son la coraza y el guardián de esa libertad y soporitan casi solos las embestidas de las naciones comunistas, que de triunfar éstas terminarán con nuestra libertad y nuestra economía. Los países subdesarrollados que en un acto de desesperación se arrojen en los brazos del comunismo, sufrirán la pérdida de su libertad, de su comercio y no satisfarán su hambre.

Es menester una paciente e inteligente política militar, económica, industrial y espiritual, que fortifique a todo el mundo libre en una acción de solidaridad y de defensa común. Mientras subsistan las circunstancias actuales en que se encuentran los Estados Unidos, con relación a los países de América latina, ésta debe, siempre dentro del mundo libre, buscar una salida digna y conveniente para todos.

Hoy Iberoamérica cuenta con 220 millones de habitantes, en 1975 tendrá 321 millones y en el año 2000 más de 662 millones. Su crecimiento demográfico es de 157 por 100, mientras que el de Estados Unidos y Rusia no alcanza el 42 por 100 y Europa el 25 por 100.

Latinoamérica será el continente del futuro; aunque hoy su poder de compra no es superior, su importancia futura será decisiva. Las seis naciones de la Comunidad Europea cuentan con 180 millones de habitantes y un pequeño territorio. Las naciones africanas asociadas por mucho tiempo no serán sino una carga aleatoria. En cambio, el grado cultural y político de los pueblos adelantados como Argentina, México, Brasil, Uruguay, Chile, Colombia, etc., ofrece garantías para la expansión y radicación de capitales e industrias. En todo caso, se siembra dentro del mundo libre.

Un calificado dirigente industrial italiano, el doctor Aurelio Peccei (*El desafío de la década del 70 al mundo de hoy*), expresa la necesidad de acordar a América latina la absoluta prioridad respecto a otras naciones en desarrollo. «Están a favor de América latina varios factores concurrentes, tales como dimensión y posición geográfica, que facilitan la colaboración exterior; bases culturales homogéneas con el Occidente; unos ciento cincuenta años de independencia, que le dan ventaja de algunos decenios de experiencia en materia de autogobierno. La América latina y no otra región subdesarrollada puede y debe ser el banco de prueba para comprobar la factibilidad de conducir un continente íntegro al área del bienestar.»

Las naciones de la Comunidad Europea y América latina están, por otra parte, en cierta posición de dependencia financiera y tecnológica con relación a los Estados Unidos, que las obliga a complementar sus economías.

Un libro que ha recorrido el mundo, *Le Defi American*, del francés Jean Jacques Servan Schreiber, denuncia el control de grandes y numerosas industrias europeas por el capital americano, incontenible y arrollador, agregando: «La troisième puissance industrielle mondiale, après les Etats Unis et l'U. R. S. S., pourrait bien être dans quinze ans non pas l'Europe, mais l'Industrie americaine en Europe. L'Investissement est maintenant de 14 milliards de dollars.»

El «tecnological gap», el retardo global de la industria europea ante el avance de la tecnología y la alta investigación americana, fue igualmente denunciada por una personalidad francesa del prestigio de Jean Monnet; por el profesor italiano Luigi Sobrero, de la Universidad de Trieste; por el profesor francés Jean Marie Martin, de la Universidad de Grenoble, quien en una conferencia pronunciada en Buenos Aires afirmó: «El atraso tecnológico sufrido por Francia poco antes y después de la guerra debe considerarse como un hueco que no se puede llenar.» Y Aurelio Peccei, el ya citado dirigente ita-

liano, afirma a su vez: «Es necesario impedir por todos los medios que el alejamiento tecnológico y psicológico en curso entre los Estados Unidos y Europa asuma caracteres insuperables.»

V

Servan Schreiber, en su ya citado libro (pág. 162), dice: «En la actualidad la posesión de materias primas se ha convertido, para un país, en un factor económico de segundo orden. El costo de la materia prima cuenta cada vez menos en el costo de los productos elaborados. Lo que en lo sucesivo determinará la diferencia entre las naciones será el valor de su capital técnico y aún más el de su capital humano, pues este último rige el primero. Francia exporta más y más productos primarios. La economía francesa se verá limitada a la producción de bienes relativamente primarios, con poco contenido de materia gris.» Lo mismo escriben los técnicos de cerrar la mitad de nuestras Universidades y orientar a nuestros estudiantes hacia los talleres de aprendices.

Una de las principales características de la «Sociedad post industrial» serán, según Bell y Kahn, que la mayoría de las actividades económicas se habrán alejado de los sectores primarios (agricultura) y el factor principal del progreso residirá en los sistemas de educación y en la innovación tecnológica.

Las gruesas subvenciones a sectores que lastran el progreso nacional son calificadas por Servan Schreiber como «subventions au passe», subvenciones al pasado.

Astrid Lulling, miembro del Parlamento Europeo (en *Revista Comunidad Europea*, núm. 40, octubre de 1968), sostiene que: «La política agrícola común sufre, por ejemplo, demasiado del hecho de que intereses pretendidamente nacionales, cuando en realidad sólo se trata de una clase de productos numéricamente poco importantes, sirvan de criterio para la política común de los mercados, de los precios y de las estructuras de la Comunidad, aun cuando los citados intereses sean opuestos a los intereses legítimos de la Comunidad. Subvencionar a sectores moribundos de la economía, cuyas estructuras son débiles, en lugar de consagrar esos fondos a la industria y a la investigación, constituye una política equivocada que no sólo perjudica a los 180 millones de consumidores del Mercado Común, sino que compromete el pleno empleo y la expansión económica.» Estas afirmaciones están corroboradas por las estadísticas de la Comunidad Europea —la composición de los gastos de consumo privado—. Artículos de consumo y bebidas, en 1963, al-

canzaba al 37 por 100 en Francia, el 30,75 por 100 para Bélgica, el 36 por 100 para Alemania y el 48 por 100 para Italia. En 1962, cuando los franceses compraban pan por 100 francos, llegaban al agricultor solamente 50. Por 100 francos de conservas solamente 22. En 1963, el agricultor francés recibió el 46 por 100 del valor final de sus productos.

El rubro de las carnes es el más encarnizadamente defendido, olvidando, como dice Jean Choffel (en *Comunidad Europea*, núm. 36, junio de 1968), que «menos pan y más bistecs constituye uno de los signos menos dudosos del enriquecimiento de una población». El consumo «per capita» de carne en Francia es de 33 kilos, el de Italia apenas de 18 kilos, previéndose en el futuro para la Comunidad Europea un déficit anual de medio millón de toneladas de carne. Es, pues, de conveniencia común adquirir los productos latinoamericanos y que éstos compren las manufacturas del Mercado Común Europeo.

Esas subvenciones, además de encarecer el costo de la vida del europeo, restan elementos útiles a la industria y a la investigación. Se calcula que en 1968-1969 se gastarán 2.000 millones de dólares para esa protección al pasado, suma que agregada a la empleada en la investigación científica e industrial permitiría que Europa descontara parte de su atraso tecnológico.

El genio europeo, cuna de nuestra civilización, podrá así llenar en parte ese vacío. El informe Dennison ha comprobado que el progreso de la educación debe ser considerado como el primero de los factores de desarrollo económico.

La Comisión Europea, en su primer ensayo de programación, reconoció recientemente: «Si los seis países de la Comunidad siguieran siendo, como han sido desde hace una generación, el principal importador de descubrimientos y el principal exportador de inteligencia del mundo, se condenarían a un subdesarrollo acumulativo que pronto haría irremediable su decadencia.»

VI

Ha dicho Servan Schreiber (op. cit., pág. 173): «Si los europeos quieren seguir siendo dueños de su crecimiento, es decir, de su destino, mediante una política voluntaria, tendrán que preparar, en primer término, una zona geográfica y humana lo bastante amplia para que la expansión económica despliegue en ella su fuerza y para que sea posible impulsar hacia adelante el progreso del consumo individual, de las inversiones colectivas y de los recursos dedicados al desarrollo científico y técnico. No podemos contentarnos con un mercado, sino que tenemos que forjar una política económica.» Esa

zona geográfica debe ser América latina, y esa política económica la complementación de las respectivas economías primarias de Iberoamérica y las manufacturas del Mercado Común Europeo.

Reconocemos que la Comunidad Europea ha aumentado las exportaciones latinoamericanas, pasando de 1.647 millones de dólares en 1958 a 2.500 millones en 1965, mientras que las importaciones procedentes de la Comunidad Europea pasaban solamente de 1.604 millones de dólares en 1958 a 1.706 millones en 1965. América latina debe comprar con preferencia en el Mercado Común Europeo y éste aumentar sus compras en Latinoamérica y abonar justos precios por sus productos. El seminario de estudios organizado por el Instituto Italo-Latinoamericano y por el Banco Interamericano para el Desarrollo, encaró sus estudios desde una perspectiva triangular: Italia, la Comunidad Económica Europea y los países de Iberoamérica. Su tema principal: ¿Qué puede hacer Europa Comunitaria por América latina?

Sus conclusiones son reconfortantes y positivas, dentro del terreno teórico, que deben consolidarse en el terreno práctico, real. Así, el representante de Italia ante la Comunidad, el doctor Bombassei Frascani de Veltor, propuso que la política comunitaria debería consistir en tener al máximo en cuenta los intereses de los países iberoamericanos, y el señor Spinelli afirmó que la Comunidad Europea puede ser útil a la integración iberoamericana, no sólo como modelo, sino igualmente porque podría asociar a la Comunidad Europea a los países iberoamericanos, contribuyendo en esta forma a unas relaciones más equilibradas, tanto de Europa como de Iberoamérica, con los Estados Unidos. Lamentablemente todo queda en teoría y en promesas.

VII

El mercado de carnes, con los cereales, es fundamental para la economía argentina, que extrae de esos productos más del 85 por 100 de sus divisas. La Comunidad Europea ha opuesto últimamente, además del derecho aduanero, la traba móvil del «prelement», que puede impedir la entrada de carnes argentinas a la Comunidad.

En Italia, en diciembre de 1966 se pagaban 200 dólares por tonelada de carne congelada, y en diciembre de 1967, 450 dólares. En Alemania, de 46 dólares de abril de 1966 se llegó a 350 dólares en el mes de diciembre del mismo año, y a 400 dólares en 1967. El Reglamento 805, de 1968, es la valla más difícil de superar. De allí que el importante diario argentino *La Nación*, en su editorial del 29 de julio de 1968, denunció que «la exportación del «chilled» argentino acusa una involución impresionante a partir del Re-

glamento 14: de 44.000 toneladas en 1964 desciende a 34.700 en 1965, luego a 16.800, hasta llegar a 1.800 toneladas en el primer cuatrimestre de 1968. En el juego total se pasa de 206.000 toneladas en 1964 a 146.000 en 1967 y a 36.300 para el primer cuatrimestre de 1968. A ello se suman menores precios, que hacen que las carnes exportadas a la Comunidad Económica Europea representaran 100 millones de dólares, bajaran en 1966 a 89 y en 1967 a 88 millones. Para el primer cuatrimestre de 1968 apenas se fijaron en 22 millones de dólares».

A su vez otro prestigioso diario argentino, *Clarín* (septiembre 7 de 1968), cuyo director, el doctor Roberto Noble, es profundo conocedor de la economía argentina, dice: «El trigo argentino tropieza con dificultades. La Argentina ha sido vencida en licitaciones en sus mercados tradicionales por países industriales como Francia. Casos como el del trigo francés configuran un caso de «dumping». Los países europeos, que por exceso de riqueza generado por la industria están en condiciones de costear una agricultura «ineficiente», como también se darán el lujo de sostener su exportación por la vía de las subvenciones. La división internacional del trabajo se ha quebrado.»

En todo esto debemos, los argentinos y los europeos, aplicar una vieja divisa económica: Comprar a quien nos compra.

Ha dicho Walter Hallstein, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comunidad Económica Europea (en *Problemas jurídicos e Instituciones de la Integración jurídica europea*, pág. 47): «La Comunidad Europea es una creación del Derecho. Este es el elemento nuevo que la distingue de todas las tentativas anteriores hechas para unir a Europa. No es la fuerza, ni la conquista, que sirven de medio de unificación, es una fuerza espiritual, el Derecho.»

Si la Comunidad Europea es una creación del Derecho, debe regirse hacia el fin supremo del Derecho, es decir, la justicia. De allí que la economía debe someterse al Derecho y a la moral y la imperativa necesidad de que los juristas vayan a la cabeza del desarrollo jurídico y económico. Una economía desligada de Dios y de la justicia, una economía desligada de los juristas, se convierte en una ciencia siniestra, al decir de Carlyle. Un sacerdote español, el P. Sánchez Gil, S. J., afirma con presteza: «El proceso de transformación de la sociedad llama a los juristas a la vanguardia de la sociedad para una *readaptación justa* a las nuevas exigencias del bien común.» Ello justifica que un jurista hispanoamericano os hable hoy sobre un tema aparente y exclusivamente económico, o mejor dicho de política económica. Tales son igualmente los conceptos de los modernos economistas de la talla de Paulsen, de Hans Jurgén Seraphim, de Eduard Heimann, de Joseph Danel, de André Pietre, de Dauphine Meunier, de Lauthere y el equipo de economía y humanismo, que

preconizan una economía humana que tenga en cuenta el hombre: de una economía de sus necesidades.

Tales son las enseñanzas de las Encíclicas papales: de la *Graves de Communi*, de León XIII; la de *Quadragesimo Anno*, de Pío XI; la de *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, y la del *Desarrollo de los Pueblos*, de Pablo VI, que proclaman que la economía está regida por la religión, la moral y la justicia y debe dirigirse al hombre, sujeto de la misma. La vuelta al hombre está reconocida por economistas modernos de la talla de Paulsen y de Hans Jürgen Seraphin. Así, el primero, en *La nueva teoría económica* (pág. 18), enseña: «La vuelta de la teoría hacia la dinámica, apartándose del sistema mecánico estático, implicará una revolución del pensamiento económico científico. Con ello recién se abandonará el concepto del siglo XIX, que aún repercute de un modo fatal en nuestro pensamiento sistemático. La ciencia económica se hará ciencia de hombres y de resoluciones humanas en el ámbito de la sociedad, en vez de ciencia de bienes, precios y otros factores objetivos y sus relaciones mecánicas.»

Es la doctrina de los economistas católicos modernos que proclaman el regreso a lo sagrado. Así Joseph Danel, en *Les crises du passé et la crise recente* (pág. 103), decía: «Las leyes económicas son providenciales siempre cuando son llevadas y dirigidas por el hombre, obrando con vistas a su fin. El hombre es elemento del plan providencial. Dios no gobierna al mundo por planos separados. Gobierna el Universo universalmente, viendo y queriendo a la economía al servicio del hombre.»

Es toda una vuelta a Aristóteles y a Santo Tomás, es una vuelta a la doctrina de la Iglesia, que vuelve a lo sagrado, que asientan una economía humana, una economía de necesidades. Esta vuelta a la Historia lo reconoce un economista del prestigio de Eduard Heiman, que en su *Historia de las doctrinas económicas* señala: «El concepto moderno de que la economía es una ciencia autónoma, contrasta netamente con la concepción antigua y medieval. La ciencia social, hoy en día, es técnica y versada sobre los hechos, mientras que en la concepción antigua y medieval era ampliamente filosófica, a saber, orientada hacia el todo y dirigida hacia el descubrimiento de un método para organizar la sociedad sabiamente. La ciencia social, en otras palabras, era el campo de la Ética, aplicada tal como lo es aún en la actualidad en la doctrina católica.»

Quiera Dios que los juristas, los economistas y los empresarios de Europa y de América latina, y sus estadistas, orienten sus pensamientos a esos principios rectores, que además de significar la introducción de la moral y la justicia en las relaciones económicas significará asentar la seguridad de las mismas mediante la paz, que es fruto de esa moral y de esa justicia.

Ya hay claros atisbos de que ese pensamiento humanista se está infiltrando en los grandes economistas. Tal es el caso de Lord Keynes, quien en sus *Ensayos de Persuasión* (pág. 7) confiesa: «No está lejos el día en que, después de relegado el problema económico al segundo plano a que pertenece, el ámbito de nuestro corazón y de nuestro cerebro sea ocupado o reocupado por los problemas verdaderos, problemas de *vida* y de las relaciones humanas, de la *creación*, de la *moral* y de la *religión*.»

Imponer estos principios religiosos, morales y jurídicos, ese es el desafío a nuestra generación.

JOSÉ MARÍA MUSTAPICH

